



Novena Región Naval

COMUNICADO DE PRENSA: **035/2024**

15 de marzo de 2024

Personal naval y de Conapesca realizan retención precautoria de producto pesquero de presunta procedencia ilícita en Quintana Roo

Isla Mujeres, Q. Roo.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México por medio de la Novena Región Naval, informa que ayer personal naval en apoyo a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, realizó la retención precautoria de producto pesquero en inmediaciones del poblado de Solferino, Quintana Roo.

Esta acción se llevó a cabo en un punto de control carretero de citada localidad en Quintana Roo, donde las autoridades federales inspeccionaron un vehículo tipo pick-up, que transportaba aproximadamente 100 (cien) kilogramos de pescado (chac-chí), del cual no acreditaron la procedencia legal del producto.

Por lo anterior, personal naval y de Conapesca procedieron a la retención precautoria del producto marino y del vehículo, quedando a disposición de las autoridades correspondientes.

De esta manera la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, coadyuva en la inspección y vigilancia sobre las actividades ilícitas de pesca.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-